

FASE 6

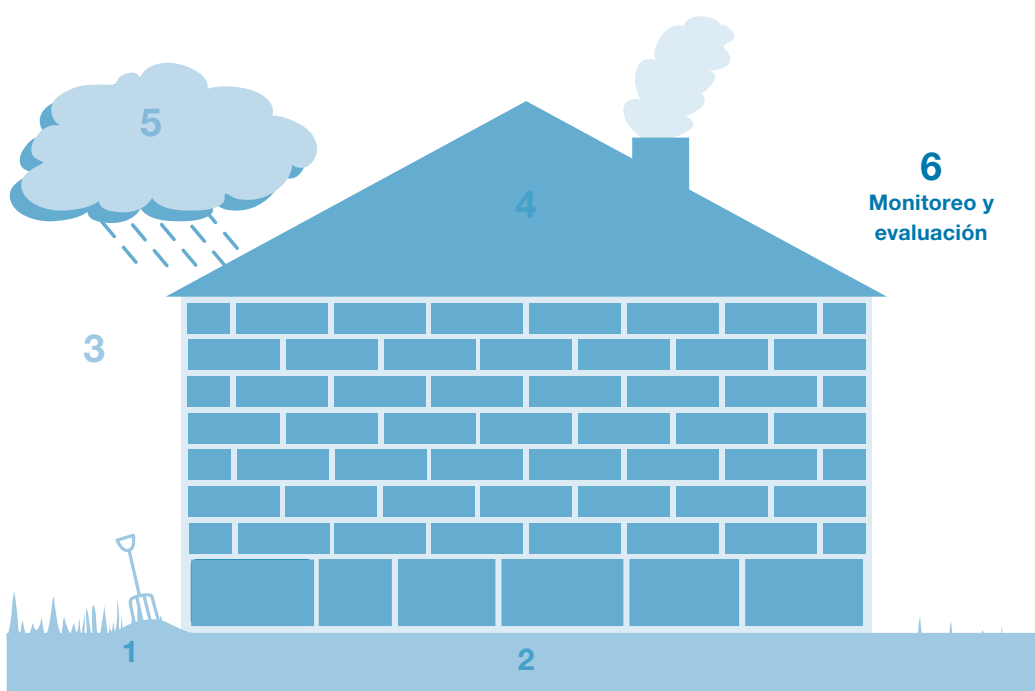
MONITOREO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE PROTECCIÓN INFANTIL

Descripción general

En las Fases 1 a 5 hemos aprendido cómo introducir, diseñar y ejecutar políticas y procedimientos institucionales de protección infantil, y a afrontar los desafíos y obstáculos.

Una vez que hayamos construido la casa, tenemos que cerciorarnos de darle el mantenimiento adecuado y evitar que caiga en un estado de abandono. Es posible que requiera de trabajos y modificaciones adicionales. Todo esto significa que tenemos que dar seguimiento a y evaluar las políticas y procedimientos de protección infantil de su organización.

La Fase 6 introduce los conceptos de monitoreo y evaluación desde el principio. No es necesario contar con conocimiento previo del desarrollo de sistemas de monitoreo y evaluación. El proceso de verificación, conocido como monitoreo, es un aspecto importante del proceso de cerciorarse de que sus políticas y procedimientos institucionales de protección infantil estén funcionando de manera eficaz. La información recolectada en sus actividades de monitoreo les debe servir para decidir si necesitan mejorar o revisar sus políticas y procedimientos, a fin de garantizar que su organización siga siendo una organización segura para niños y niñas.



Fase 6 – Monitoreo y evaluación de políticas y procedimientos de protección infantil

Objetivos

Al terminar este módulo, usted habrá desarrollado la habilidad de:

1. Definir los siguientes términos: monitoreo, evaluación e indicadores
2. Comprender la importancia del monitoreo y evaluación participativos
3. Desarrollar la sección sobre monitoreo de su plan de acción institucional

Materiales adicionales

Los siguientes materiales adicionales se encuentran disponibles como materiales de apoyo para respaldar la información provista en el texto principal:

ANEXOS

- Participación de niños y niñas en el diseño, ejecución y monitoreo de políticas y procedimientos de protección infantil – **Anexo 2**
- Consejos para la evaluación del impacto general como parte del monitoreo y evaluación – **Anexo 15**
- Modelo de un marco de monitoreo y evaluación detallado para las políticas y procedimientos de protección infantil – **Anexo 16**

PRESENTACIONES EN POWERPOINT

- para facilitadores/as, si la guía práctica ha de ser utilizada en un contexto de capacitación



Definiciones

Monitoreo

Recolección y análisis sistemático y permanente de información acerca de los avances de una intervención a través del tiempo.

Este proceso identifica las fortalezas y debilidades de un proyecto y ayuda a entender las razones, de modo tal que se puedan tomar decisiones para resolver cualquier limitación. Los principales elementos del monitoreo son los insumos, resultados y avances de un proyecto.

Un buen sistema de monitoreo debe incluir tanto el monitoreo de los procesos como el monitoreo de los impactos:

A. Monitoreo de los procesos, a fin de:

- Revisar y planificar el trabajo en intervalos regulares
- Evaluar si las actividades se están llevando a cabo de acuerdo a lo programado
- Identificar los problemas y lidiar con ellos a medida que vayan surgiendo

Por ejemplo:

- Verificar que los archivos del personal estén actualizados, que los términos de referencia de los puestos nuevos incluyan referencias a la protección infantil, etc.
- Verificar que se hayan llevado a cabo capacitaciones de acuerdo a un programa establecido
- Verificar que se haya discutido y establecido qué métodos disciplinarios resultan apropiados
- Verificar que las reuniones periódicas con el personal y los niños y niñas incluyan la oportunidad de discutir temas relacionados con la protección de la infancia, ofreciendo así una oportunidad a todo el personal y a los niños y niñas para hablar sobre los problemas y documentar las medidas que tienen que ser adoptadas por el/la oficial de protección infantil u otras personas para resolver los problemas.

B. Monitoreo de los impactos, a fin de:

- Evaluar los avances hacia el logro de los objetivos
- Identificar la necesidad de modificar los objetivos (improcedente en este caso, dado que los objetivos seguirán siendo siempre los mismos: proteger a los niños y niñas bajo el cuidado de su organización)
- Modificar el trabajo en respuesta a circunstancias cambiantes, sin alterar la dirección general del proyecto

Por ejemplo:

- Evaluar la eficacia de su política y sus procedimientos institucionales de protección infantil en avanzar hacia la meta de convertirse en una organización segura para los niños y niñas / identificar los cambios generados por su política y sus procedimientos institucionales de protección infantil, que estén beneficiando a los niños y niñas bajo su cuidado
- Adaptar su política y sus procedimientos a fin de garantizar que todos los niños y niñas se encuentren protegidos en todo momento, incluso si su programa / su intervención cambia de giro e incursiona en un área nueva, por ejemplo, el patrocinio de niños/as, un programa de padres/madres sustitutos / adopción, creación de un albergue residencial, intervenciones con nuevos grupos de niños y niñas (por ejemplo, niños y niñas que han sufrido abuso y explotación sexual, niños y niñas discapacitados, niños y niñas anteriormente involucrados en situaciones de conflicto)

Al planificar y emprender las actividades de seguimiento, a menudo se comete el error de pasar por alto el seguimiento de los impactos.

Otros términos

Otros términos que se utilizan con frecuencia en el contexto del monitoreo y evaluación (MyE) son:

Revisión

Evaluación en un momento determinado de los avances de una intervención, o de un aspecto en particular de una intervención. Las revisiones pueden ser extensas o en profundidad, formales o informales, y pueden llevarse a cabo a nivel interno o externo.

Evaluación

El objetivo de una evaluación es establecer el efecto de un programa o proyecto en relación con sus objetivos declarados y con el impacto previsto.

La evaluación suele ser considerada como una actividad externa que se lleva a cabo ya sea en una fecha intermedia o al final de un proyecto, pero también incluye un proceso permanente de evaluación que debe estar incorporado al proyecto, así como la autoevaluación de las contrapartes. Las evaluaciones suelen incluir el examen del diseño del proyecto (los objetivos y el plan), de la ejecución del mismo (los insumos y productos) y de los resultados (los efectos / impactos)

Estos procesos se superponen en gran medida, y en ocasiones distintos individuos y organizaciones utilizan las palabras para referirse a cosas ligeramente distintas. En ocasiones, las actividades de monitoreo y evaluación, y las medidas adoptadas para corregir una situación pueden tener lugar casi simultáneamente.

Indicadores

Los indicadores son la base para medir si se están realizando avances en relación con la ejecución de un programa o una iniciativa. Es necesario definir una serie de indicadores que sean “objetivamente verificables” (es decir, más de un observador/a llegaría a la misma conclusión sobre la existencia o no de avances).

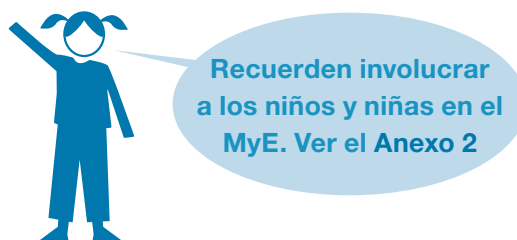
Ejemplos de indicadores

- 1) ¿Cuál sería un buen indicador para verificar si los y las postulantes a un puesto son informados acerca de la política institucional de protección infantil de la organización?
 - La existencia de una política institucional de protección infantil es mencionada en el anuncio del puesto; la política de protección infantil es anexada a los términos de referencia de los puestos que se envían a los y las postulantes; la información que deben proporcionar los y las postulantes incluye una declaración de antecedentes penales, etc.
- 2) ¿Cuál sería un buen indicador para verificar los avances generales de la organización hacia la meta de convertirse en una organización “segura para los niños y niñas”?
 - Los niños y niñas informan que se sienten “seguros”, según una evaluación sustentada en un cuestionario especialmente diseñado; todo el personal manifiesta un conocimiento adecuado de las pautas de conducta y sabe a dónde recurrir en la eventualidad de un incidente; el personal puede identificar las mejoras que han tenido lugar en materia de seguridad desde que se implementó la política, etc.

DESARROLLANDO UN MARCO DE MONITOREO PARTICIPATIVO

Para que el MyE participativo (MyEP) tenga éxito es preciso planificar enfoques inclusivos desde el principio. El enfoque de MyEP difiere de otros enfoques de monitoreo y evaluación más convencionales en que busca involucrar más activamente a partes interesadas clave del proyecto en un proceso de reflexión y evaluación de los avances del proyecto, y en especial del logro de resultados. En contraste, el enfoque de MyE convencional a menudo emite juicios de valor, en que personas externas a la organización determinan el estado de un proyecto y proponen recomendaciones desde la perspectiva de un observador/a externo.

Las partes interesadas deben ser involucradas en la selección de los indicadores para medir los cambios, la definición de lo que debe ser evaluado, quiénes participarán en la evaluación, cuándo tendrá lugar, los métodos participativos de recolección de información, los métodos de análisis a ser utilizados, etc.



Desarrollando un marco de MyEP para la política y procedimientos de protección infantil de su organización

Para desarrollar su marco de monitoreo para la política de protección infantil de su organización, puede ser útil tener en cuenta las siguientes preguntas:

1. ¿Qué información necesitan saber exactamente para someter a monitoreo los diferentes elementos de su política y sus procedimientos institucionales de protección infantil?
2. ¿Cuáles son los indicadores que le indican qué es lo que necesita saber?
3. ¿Cuándo debería llevarse a cabo dicho monitoreo – es decir, con qué frecuencia?
4. ¿Cómo debería realizarse dicho monitoreo? (¿Qué técnicas, análisis / revisión de datos?)
5. ¿Quién facilitará / liderará el monitoreo de los distintos componentes? ¿Y ante quién responderá dicha persona?
6. ¿De qué manera involucrarán a las partes interesadas en este proceso de monitoreo (discusión sobre lo que necesitan saber, participación en el diseño de los indicadores, participación en la responsabilidad por el monitoreo de las actividades)?
7. ¿Quién tiene autoridad para responder a / tomar medidas en relación con la información recolectada?



Para desarrollar un marco de MyE de acuerdo a la orientación aquí brindada, ver el **Ejercicio 17, pág. 124 – Incorporación del monitoreo y evaluación en su plan de acción institucional.** Ver los consejos a continuación para obtener orientación práctica sobre monitoreo.

CONSEJOS SOBRE MONITOREO

1. Mantener actualizados los archivos del personal.
2. Llevar un registro de las sesiones de capacitación / información celebradas, con nombres, fechas, contenido de la capacitación y sugerencias de mejoras para sesiones futuras.
3. Llevar un registro de las consultas recibidas por el/la oficial de protección infantil en relación con aspectos de protección infantil, incluyendo información sobre quién realizó la consulta, fecha, naturaleza de la consulta, cómo se respondió a la consulta, quién más fue informado (si procede) y cualquier medida ulterior requerida. Esta información puede usarse para mejorar las sesiones de capacitación / preparar hojas con “preguntas frecuentes”, etc.
4. Aprovechar las evaluaciones anuales del personal como una oportunidad para conversar con el personal sobre aspectos relacionados con la protección infantil (ver sección anterior sobre gestión del personal para mayores detalles).
5. La protección infantil puede ser incluida como un tema de la agenda en las reuniones regulares del personal y la dirección (por ejemplo, una vez por semana, una vez al mes, o cada tres o seis meses, dependiendo de la naturaleza de la organización).

Adicionalmente al MyE de los procesos, para ser plenamente efectiva su estrategia de MyE debería incluir cierto MyE de los impactos. Ver el **Anexo 15** para ejemplos de preguntas para evaluar el impacto general de su política y procedimientos de protección infantil al interior de su organización. Para un modelo de un marco de MyE más detallado, que permita evaluar tanto los procesos como los impactos, ver el **Anexo 16**.



Revisión de aprendizajes clave de la Fase 6

A estas alturas, usted debe estar familiarizado/a con los siguientes temas:

1. La definición de los siguientes términos: monitoreo, evaluación e indicadores
2. La importancia del MyE participativo
3. Cómo desarrollar la sección sobre monitoreo de su plan de acción institucional

EJERCICIOS PRÁCTICOS: FASE 6

Ejercicio 17: Incorporación del monitoreo y evaluación en su plan de acción institucional

Objetivo Llenar las columnas del plan de acción institucional relacionadas con el monitoreo y evaluación

Duración 40 minutos

Tarea Regresar al plan de acción institucional de la página 101 y al Ejercicio 13. Llenar las siguientes tres columnas en relación con las acciones que ya hayan identificado²³:

1. ¿Quién verificará que se haya hecho?
2. ¿Cómo verificarán que se haya hecho correctamente?
3. Indicador (evidencia que demuestra que la acción ha sido realizada)

Piensen en formas de cerciorarse de que este proceso de MyE sea lo más participativo posible. La categoría del MyE de estas columnas probablemente sea “MyE de procesos”.

²³ La última columna (¿Cómo mejorarán la acción / qué harán de manera diferente la próxima vez?) es dondese tienen que registrar las lecciones aprendidas del proceso de monitoreo a medida que lo vaya ejecutando.

CONSEJOS PARA EL FACILITADOR/A CON RELACIÓN A LA FASE 6

Presente la Fase 6 en forma de una presentación en PowerPoint o por algún otro método. Introduzca el Ejercicio 17 como parte de la presentación.

Las siguientes páginas pueden ser fotocopiadas como material de apoyo para que los y las participantes se las lleven consigo:

- Fase 6

Consejos para el facilitador/a con relación al Ejercicio 17

- Los planes de acción institucionales concluidos podrían ser expuestos en las paredes, de manera tal que los y las participantes puedan ver los planes elaborados por los demás.
- Esté preparado/a para ayudar a los grupos / a personas individuales con ejemplos de indicadores (éste a menudo es el aspecto más difícil del MyE).
- Aclare a los y las participantes que este plan de acción / plan de MyE no necesariamente representa el plan definitivo de la organización: el objetivo de este ejercicio es demostrar cómo diseñar un plan de MyE. El plan efectivo de su organización supondrá una consulta mucho más amplia al interior de la organización.

1

2

3

4

5

6